Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332

RESOLUCION -CD- Nº 301-25

Salta, 11 JUN 2025

Expediente Nº 12.076/02

VISTO: La nota presentada por el Méd. Carlos Alfredo ENGEL, elevando renuncia como miembro Suplente del Consejo Directivo de la Facultad por el Estamento Profesores; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma se debe a motivos de índole personal que le impiden desempeñarse como consejero.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 08/25 realizada el 03-06-25)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Méd. Carlos Alfredo ENGEL - DNI 22.146.598, como miembro Suplente por el Estamento Profesores del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, partir del 21-05-25.

ARTÍCULO 2º: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia al interesado y siga a Dpto. Consejo y Comisiones.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD -

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa